



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

FIJACIÓN EN ESTADO

ESTADO N° 006

Fecha: 26 MAYO 2025

N° Página: 01

N° PROCESO	CLASE PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	QUEJOSO	DISCIPLINABLE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN
2022-335	FISCAL	MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS	COMISIÓN SECCIONAL DISCIPLINA JUDICIAL META	DARLEY ÁLVAREZ QUINTERO	CIERRE INVESTIGACION 12/05/2025, ALEGATOS PREVIOS
2023-088	FISCAL	MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA	JUZGADO 4° PENAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	SANDRA MILENA QUIÑONEZ VILLANUEVA, MARÍA CRISTINA OLAYA BELTRÁN Y OTROS	CIERRE INVESTIGACION 13/05/2025, ALEGATOS PREVIOS
2023-168	JUEZ	MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA	LUIS ALBERTO LARA HERNÁNDEZ	IGNACIO PINTO PEDRAZA	CIERRE INVESTIGACION 13/05/2025, ALEGATOS PREVIOS
2023-816	EMPLEADO	MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN	SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL	GULFRAN HERNEY SOSSA NNOREÑA	CIERRE INVESTIGACION 13/05/2025, ALEGATOS PREVIOS
2024-240	EMPLEADO	MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS	JUZGADO 1° LABORAL CIRCUITO VILLAVICENCIO	NOEL SOLANO ORTÍZ	CIERRE INVESTIGACION 15/05/2025, ALEGATOS PREVIOS

Para notificar a las partes se fija el presente estado, hoy 26/05/2025 a las 07:30 a.m. y por el término de un (1) día, en el micrositio de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta (CSDJM), dispuesto en la página web de la Rama Judicial.

(Artículo 125 ley 1952 de 2019; 105 la Ley 734 de 2002; 74 de la Ley 1123 de 2007, en concordancia con el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022)

Se desfija en la misma fecha a las 05:00 p.m.



Rafael Rave Rojas
Secretario

Firmado Por:

Rafael Andres Rave Rojas

Secretario

Comisión Seccional

De Disciplina Judicial

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **23b54c18598a5d0c037d6199bde83377c71ae9b268533c7c023c2db3b084bc71**

Documento generado en 23/05/2025 01:49:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>